



INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

agosto	2025
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Pablo Andrés Fuenzalida Vivando		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: 476	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costos: 20.02.01
4.- Dirección a la que pertenece.	Alcaldía		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Contar con una persona que ejecute el programa Comunicación Social 2025 para el desarrollo de sus objetivos
- Coordinador del programa Comunicación Social 2025
- Coordinar con el equipo de trabajo el programa para el desarrollo de instancias informativas para la comunidad, a través de las diferentes plataformas y medios municipales.
- Generar notas informativas de interés relevante en el territorio comunal.
- Apoyar la difusión hacia los vecinos y vecinas de la comuna de los servicios, programas y actividades municipales en el programa social de comunicación social.
- Coordinar estrategias para la difusión de los beneficios y programas municipales.
- Gestionar la difusión hacia la comunidad de las actividades municipales.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

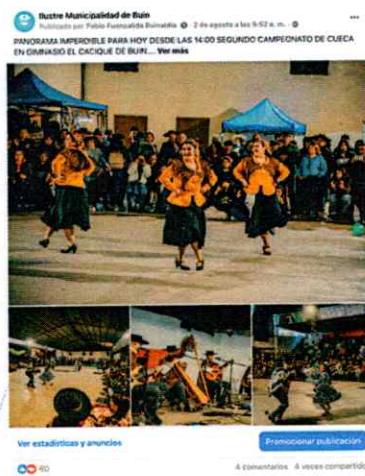
Realización de noticias todos los días, publicación de noticias según contingencia y graficas de acuerdo a programas sociales

Se adjuntan en cada detalle las fotografías

Viernes 1



Sábado 2



Domingo 3



Lunes 4



Martes 5



Miércoles 6



Jueves 7



Viernes 8



Sábado 9



Lunes 11



Martes 12



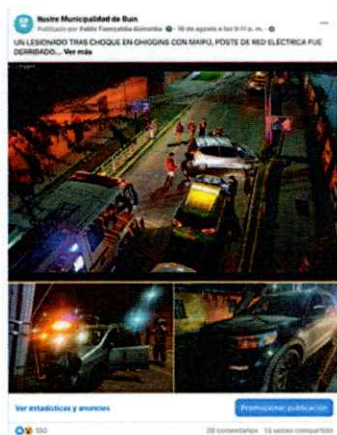
Miércoles 13



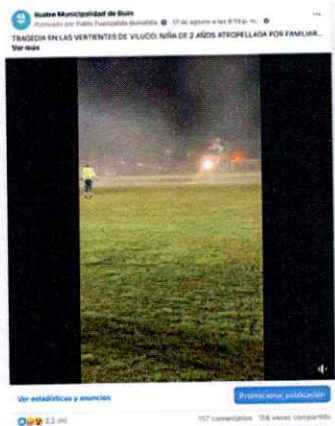
Jueves 14



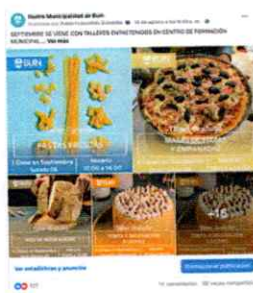
Sábado 16



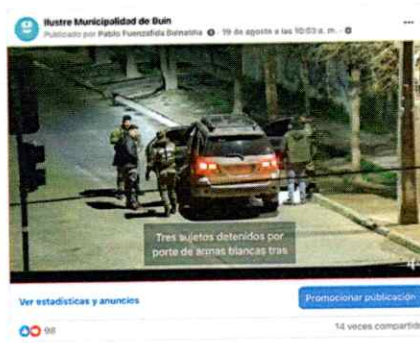
Domingo 17



Lunes 18



Martes 19



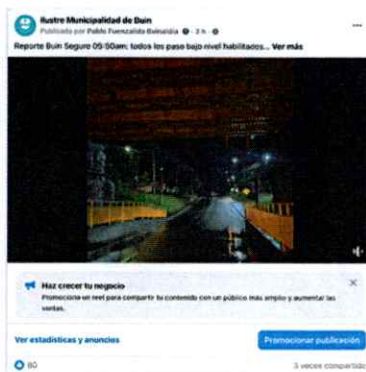
Miércoles 20



Jueves 21



Viernes 22



V.- Observaciones.

Sin observaciones

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, Miguel Araya Lobos; Alcalde, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Miguel Araya Lobos

Alcalde



Coordinador del programa Comunicación
Social 2025